## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-GRP-DSRSMH-OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SANTO DOMINGO, JURISDICCIÓN

DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código : 20530218326 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : REINGENIERIA & VIGILANCIA DEL PERU SOCIEDAD Hora de envío : 12:35:44

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

INCLUIR EN LOS TDR (CALIFICACION) LAS SIGUIENTES MEJORAS:

MEJORA 1: DISPONIBILIDAD DE UNA CAMIONETA 4X4 CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, PARA SUPERVISION A LAS INSTALACIONES DE ES 14 SANTO DOMINGO ACREDITANDO CON TARJETA DE PROPIEDAD, SOAT, REVISION TECNICA Y FOTOGRAFIAS; TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DISTANTE A LA CIUDAD DE CHULUCANAS Y PIURA A 1456 MSNM EN LA SERRANIA PIURANA... (6 PUNTOS)

MEJORA 2 : INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALARMA, SIRENA CON PULSADOR EN LAS INSTALCIONES DE ES 14 SANTO DOMINGO. .. (2 PUNTOS).

MEJORA 3: CAPACIDAD DE INTERVENCION Y REACCION EN APOYO A LOS AGENTES ASIGNADOS A LA INSTALACION DE LA ENTIDAD DENTRO DEL PLAZO MAXIMO DE 15 MINUTOS EN EL LUGAR, DONDE SE HA GENERADO EL HECHO QUE PUEDA CONLLEVAR A UN POTENCIAL RIESGO A LOS BIENES PATRIMONIALES, EQUIPOS, VEHICULOS, ENSERES, UBICADOS EN EL ES 14 SANTO DOMINGO ... (2 PUNTOS)

TOTAL MEJORAS: 10 PUNTOS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: IV Literal: B MEJORAS Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA FORMULADA EL RECURRENTE PRETENDERÍA ADECUAR LOS TÉRMINOS DE REFRENCIA DE ACUERDO A SU PREFERENCIA Y CONDICIONAR LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ELABORADOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, CON LA INDAGACIÓN DE MERCADO SE DEMUESTRA QUE EXISTE PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ADEMÁS PODRÍA GENERAR QUE EL SERVICIO AUMENTE DE PRECIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Nomenclatura: AS-SM-4-2025-GRP-DSRSMH-OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SANTO DOMINGO, JURISDICCIÓN

DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :20526461208Fecha de envío :02/04/2025Nombre o Razón social :SEGURMAX S.A.C.Hora de envío :15:07:24

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Respecto al numeral 3.1 de los términos de referencia, desde la página 18 hasta la pagina 31 el archivo en formato pdf publicado en el SEACE, se encuentra ilegible y borroso, lo que no permite ver el contenido en su totalidad en todas sus páginas en mención, limitando a los postores a poder formular correctamente su oferta, lo cual originaria que se cometan errores, y en consecuencia su descalificación por el mismo.

Por tal motivo, solicitamos a la entidad publicar conjuntamente con las bases el archivo correcto y completamente legible a fin de que los postores puedan utilizarlo al momento de elaborar su oferta. Y así evitar la transgresión al Art. 2 de la ley 30225, que no limite e induzca al error a los postores en la presentación de sus ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR LO QUE, CON MOTIVO DE LA INTEGRACIÓN DE BASES SE PROCEDERÁ A REGISTRAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA LEGIBLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

TÉRMINOS DE REFERENCIA LEGIBLES.